

Cuenca, 31 de marzo de 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE DEL RIO CUYES CIA. LTDA." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Señores socios de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE DEL RIO CUYES CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE DEL RIO CUYES CIA. LTDA." durante el ejercicio económico del año 2016

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El salario mínimo unificado subió de \$ 354.00 a \$ 366,00; porcentualmente un 1,12% de incremento; la inflación se ubicó en el 3.38 % de variación, por lo anterior nos podemos dar cuenta que el poder adquisitivo para la mayoría de los asalariados mejoró para el año 2016; además el subempleo disminuyó, por lo que se puede decir que el año que acabamos de pasar nos ha sido macroeconómicamente positivo para el país, salvo la caída de los precios internacionales del petróleo en el último trimestre lo que ha derivado en menor nivel de recursos para la inversión estatal.

En lo político hubo una estabilidad, no sucedió ningún acontecimiento que perturbara significativamente la paz política, incluso en tiempos de campaña electoral.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa no realice actividad operacional alguna por decisión de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, la situación de la empresa ha sido pasiva sin movimiento operacional alguno.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda reactivar a la empresa a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo nuestros productos a todo tipo de clientes y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


CELESTINA DE JESUS UYAGUARI CHIMBO
GERENTE GENERAL